

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

AÑO I.

República de Costa Rica.—América Central.

NUMERO 6.

Suscripción por 12 números, \$ 1-00.

San José, 25 de Setiembre de 1892.

Números sueltos, 10 centavos.

SUMARIO.

Artículos pedagógicos.—Un desequilibrio en materia de educación.—Microbios.—Conferencias sobre los deberes de los institutores primarios, V.—Lecciones de lectura, III.—Nómina de los acuerdos emitidos por la S. de I. Pública, durante el mes de Agosto ppto.—Informe del Inspector de Heredia.—Id. del de Guanacaste; Circular de éste á los Presidentes de Juñetas de Educación.—Informe de la Junta de San Juanillo.—Circular á los Directores de escuelas públicas.—Id. á los Inspectores provinciales.—Reproducción: Fuerza de voluntad.—Notas varias.

Artículos Pedagógicos.

III.

LECCIONES DE COSAS.

(Continuación.)

Las primeras lecciones se reducirán á conversaciones familiares con los niños, en las cuales el maestro se circunscribirá á lo que ellos conocen y nada más. El tema de estas conversaciones es muy variado, como es el número de objetos y de escenas que hieren los sentidos del niño: las calles, cuanto en ellas se ve, los edificios públicos, el paseo, los árboles del bosque, los animales, las costumbres, etc., etc. Como se comprenderá, no hay que hacer estudios previos de ninguna clase para inculcar á los niños una multitud de conocimientos en los que no han parado mientes, y por lo triviales ó comunes, ya porque nadie les ha llamado á ellos la atención, habituándolos de este modo á observar, á comparar y á formar juicios por sí solos, con lo que vienen á desempeñar un papel activo en las labores de la evolución mental, que requieren completa independencia de espíritu, y no un papel pasivo, que convierte su inteligencia en receptáculo de las observaciones ajenas.

No es posible, atendida la variedad de los objetos que se toman para esta enseñanza, y su importancia como *medio* y como *fin* de la educación, fijar un orden riguroso para la preparación de cada una de estas lecciones; pero en

cuanto sea posible, el maestro observará el siguiente:

- a) Nombre del objeto.
- b) Partes de que se compone [su situación y objeto.]
- c) Forma, color y demás propiedades, haciendo hincapié en las que le sean características.
- d) Origen y procedencia.
- e) Usos.

Además, en todo el curso de esta asignatura se observarán las siguientes reglas, que son comunes á todas las demás, cuando se practican los métodos con toda su pureza y precisión; pero que en ésta, como que es el punto de partida en la *educación*, deben ser rígidamente observadas:

1ª No enseñar nada directamente á los niños, sino ponerlos en estado de aprender por su propio esfuerzo, según el uso que se les habitúe á hacer de sus facultades.

2ª El objeto sobre que verse la lección, debe estar bajo la inspección de la clase, y si esto no es posible, un modelo ó una pintura de él.

3ª En ningún caso se dará la palabra que represente una idea, sin haber inculcado ésta en la mente de los niños lo más objetivamente posible.

Modelo para los primeros ejercicios.

Maestro. Qué animales conoce U., X?

--Qué nos da la vaca?

--Dónde viven las vacas?

--Qué hacen las vacas en el campo?

--Qué otros animales *pacen*?

--De qué se alimentan?

--Qué se les da á las vacas en la casa?

--Qué color tienen las vacas?

--Qué tienen las vacas en la cabeza?

--Cómo se llama el hijo de la vaca?

--Qué diferencia hay entre la vaca y el ternero?

--Qué animales se parecen á las vacas?

--Bajo qué nombre común se nombran estos animales?

--Qué nos da el ganado?

--Quién dice para qué sirve el cuero?

LECCIÓN PARA EL PRIMER GRADO.

La pizarra

—Cómo se llama este objeto? [Repiten todo en coro la contestación que da el interrogado].

Cómo se llama esta parte? [mostrando el marco.] Si los niños no contestan, se pregunta: Si la pizarra contuviera un retrato ó una pintura, cómo llamarían ustedes esa parte? La llamaríamos *marco*. La pizarra también tiene marco.

—Cómo llamaremos esto? [mostrando las patas].

—Cuántas patas tiene la pizarra?

—De qué es el tablero? De madera? De dónde sacamos la madera? De los árboles. Quién trabaja la madera? El carpintero. Qué otras cosas hace el carpintero? Hace mesas, puertas, pupitres, etc.

Para qué sirve la pizarra? Para escribir. [El maestro tira una raya]. Esto es escribir? No. Qué es, pues, escribir? Hacer letras y palabras. Ustedes pueden escribir? Qué otra cosa se puede hacer en la pizarra? En la pizarra se pinta y se hacen números.

LECCIÓN PARA EL 2º GRADO.

El agua.

Qué hay en este vaso? Agua. Qué color tiene el agua? Los niños dudarán de responder á esta pregunta ó dirán que es blanca. El agua no tiene color propio y por eso decimos que es *incolora*, palabra que quiere decir *sin color*. Qué otros cuerpos incoloros como el agua conocen ustedes? El vidrio, el cristal, el aire.

Fíjese en lo que hago. [Se derrama un poco en el suelo]. Cómo se llaman esas partes pequeñísimas que caen? Se llaman gotas. El agua que ha caído la podemos recoger? No, señor. Qué ha hecho el agua donde ha caído? Ha mojado.—Bien, las cosas que se convierten en gotas y mojan, tienen un nombre? Se llaman *líquidos*. Qué propiedad tienen los líquidos?—Se convierten en gotas y mojan. La leche, el vino, el aceite, la sangre son líquidos.

Huelan el agua; quién me dice á qué huele?—No tiene olor. Así como dijimos que el agua era incolora por carecer de color, hay otra palabra que indica que no tiene olor y diremos que es *inodora*.

—El agua es *inodora*. Pruébenla,—tiene sabor.

—No porque es *insípida* y así diremos de las demás cosas que tienen sabor.

—El agua es un líquido.

„ „ *incolora*.

„ „ *inodora*.

„ „ *insípida*.

Por qué el agua es un líquido? Por qué incolora? inodora? insípida?—Nómbrenme otras

cualidades del agua. [Estas cualidades ya pueden darlas los niños, porque las han aprendido en las lecciones anteriores].

—El agua es trasparente. Por qué?

—En dónde se encuentra el agua? En los ríos, en los pozos, en las vertientes.

—El agua que cae de lo alto agua de lluvia. El agua de mar es salada.

—Sirve para tomar: es la mejor bebida cuando es pura y está fresca. Sirve para cocinar, para lavar, para mover las turbinas, etc., etc.

Un desequilibrio en materia de educación.

Si abrimos las páginas de la Historia y reflexionamos un momento acerca del carácter que presentaba la educación de los primitivos pueblos; si examinamos las distintas fases que presenta la sociedad considerada desde su origen hasta los tiempos presentes y averiguamos los diversos principios que han servido de guía para llegar al fin á que constantemente aspira la humanidad; si nos fijamos en la manera de considerar al hombre allá en épocas remotas y en la manera de considerarlo en los tiempos modernos, veremos que ha habido un notabilísimo cambio, una transformación; veremos que la humanidad se ha perfeccionado, que se ha realizado un progreso.

En los tiempos antiguos se aspiraba únicamente á formar hombres fuertes, robustos y sumisos á las leyes del Estado. El patriotismo era el único principio que servía de guía en la obra de la educación. Poco importaba que el hombre fuera un sér racional; no imperaba otra razón más que la de la fuerza. Por eso el desgraciado niño que naciera con una constitución débil y raquítica, é incapaz por tanto de adquirir la fuerza y robustez corporales á que tanto aspiraban para obtener buen éxito en la lucha, era ignominiosamente arrojado al célebre abismo de *Taygeta*.

Más tarde, durante una larga serie de años y aun por espacio de algunos siglos, prevaleció el principio religioso. La religión, que ha propagado mucha luz, pero que ha derramado también mucha sangre, era la única base sobre que se levantaba la obra de la educación. La inteligencia era instrumento de la fe y la ciencia esclava de la Teología. Nada podía admitirse como cierto, como se opusiera á las creencias religiosas: por esto el ilustre Galileo fué reducido á prisión cuando se atrevió á decir que la tierra se movía.

Hoy los hechos han variado, porque ya no existen las mismas causas; la humanidad ha cambiado de aspecto; se ha proclamado la libertad de pensamiento, y se han reconocido en el hombre todos sus atributos esenciales.

Gracias á las investigaciones de la filosofía en general y á las observaciones de la antropología en particular, hoy se sabe, con bastante

aproximación á la realidad, lo que es el hombre, cuál es su constitución esencial, qué papel viene á desempeñar en el mundo, cuál es el fin á que debe dirigirse y qué medios deben emplearse para realizarlo.

Poco importa que la ciencia no haya dicho la última palabra acerca del origen de la humanidad (respetamos, no obstante, el que le atribuye la Biblia). Basta para corroborar nuestras afirmaciones, consignar el hecho de que todos los grandes pensadores están contestes en que en la naturaleza humana pueden distinguirse claramente varios fenómenos que no deben considerarse de una misma categoría, ni comprenderse en una misma clase. Todos reconocen en el hombre un cuerpo y un alma.

Poco importa, también, para nuestro propósito, el que haya una escuela filosófica que considere el alma como una propiedad de la materia y otra que la considere como sustancia diametralmente opuesta á la del cuerpo. Resultará siempre unidad de pareceres ú opiniones en cuanto á la variedad y distinción de los fenómenos, obedezcan todos á la materia, ó se atribuyan muchos al espíritu.

Podemos afirmar, con todo esto, que hoy se conocen y se saben clasificar todos los hechos, todas las manifestaciones de la naturaleza humana. Nadie duda, por ejemplo, de que el hombre es susceptible de digerir las sustancias tomadas en la cantidad y calidad correspondientes; de que se siente impulsado hacia el conocimiento de ciertas verdades y que puede hallarlas; de que hace una excursión al campo y se siente agradablemente impresionado ante los bellos espectáculos de la naturaleza; de que toma una resolución sobre un asunto determinado y advierte que puede tomar otra completamente distinta. Nadie duda, en una palabra, de que hay facultades físicas, intelectuales, estéticas y morales.

Pues bien; á pesar de hallarse ya bien definida la naturaleza humana, á pesar de saber cuántas y cuáles son las facultades del hombre y de conocer á éste bajo todos sus aspectos, la educación de hoy es notablemente defectuosa, el fin que se persigue no es el verdadero, no hay armonía en el desarrollo de las diversas aptitudes; hay, en una palabra, un verdadero desequilibrio.

En efecto; hoy predomina el intelectualismo; la educación produce muchos hombres *sabios*, pero pocos hombres *buenos*. Obsérvense las aspiraciones de cada individuo en particular, las aspiraciones de las familias, de las escuelas, de los gobiernos, de la sociedad en general y se notará que la cultura de los sentimientos, la educación de la voluntad, el perfeccionamiento moral, es punto poco menos que indiferente. Hoy cualquiera se avergüenza de ser un ignorante, pero pocos echan á mala parte el que se les llama malos, inconsecuentes, viciosos. Efecto de esta tendencia es el inmoderado egoísmo que se nota en todos los hombres, la serie de contra-

dicciones que se advierte en la conducta de los individuos, la falta de caracteres nobles, el poco respeto que infunde el derecho ajeno y, por decirlo de una sola vez, la corrupción de las costumbres.

Hoy no se tiene en gran consideración el que la sociedad puede existir en cierto modo sin la ciencia y que sin la cultura moral perecería al instante. Hoy no se quiere comprender que el progreso no puede llamarse tal cuando no implica el perfeccionamiento. ¿Qué habrá adelantado, v. g., el ingenioso arquitecto que después de largos estudios y penosos trabajos construye un suntuoso palacio, si un malhechor, valiéndose de la dinamita, es decir, del mismo progreso, lo reduce á polvo en un instante?

No es nuestro propósito, sin embargo, quitar á la educación intelectual la importancia que en realidad tiene. Queremos decir simplemente que no se le debe considerar de un orden superior á la educación moral. Si se pudiera establecer orden de prioridad en el desarrollo de las diversas facultades, añadiríamos aún que el educador debería cultivar los sentimientos morales antes que la inteligencia; pues la condición moral del hombre es superior á su condición intelectual. La moralidad del individuo no debe estar al servicio de la inteligencia, sino que, por el contrario, la inteligencia debe estar al servicio de la moralidad. En otros términos: el hombre no es un sér moral, porque así resulte siendo un sér inteligente; sino que es un sér inteligente, porque la inteligencia es un atributo indispensable para que sea un sér moral.

Y la supremacía que viene concediéndose en todos los centros de educación al desarrollo de todas las funciones de la inteligencia, sobre todas las demás funciones de la naturaleza humana, tiene su origen en no haber determinado bien el ideal que debe presidir en la cultura total del hombre. Hoy se toma como tipo ó como norma la manera de ser de la presente época. Todos los esfuerzos del educando ó más particularmente, del maestro, se dirigen á formar discípulos que llenen las aspiraciones de la actual sociedad. Esta exige principalmente hombres inteligentes, pensadores, calculistas, y por esto, principalmente también, las escuelas tienden á dar una buena cultura intelectual.

No queremos manifestar que el educador aparte la vista de la sociedad; lo que queremos decir es que ésta no puede tomarse como exclusivo ideal en la obra de la educación. Si la sociedad es precisamente lo que se trata de perfeccionar ¿cómo puede, ella, servirnos de base para esta misma perfección? La base debe buscarse en la misma naturaleza humana, cuyo conocimiento nos facilitará el modo de atender al desarrollo de las diversas facultades, dando á cada uno la importancia que realmente tiene y estableciendo la debida armonía y el indispensable equilibrio que deben existir en la cultura total del hombre.

FERNANDO PONS.

LOS MICROBIOS.

En estos tiempos de calamidad, en que el mundo entero se ve azotado de la manera más cruel por un enemigo invisible y por lo tanto más peligroso, me parece de oportunidad decir algunas palabras sobre el ser de este enemigo. Las ideas más fantásticas sobre los llamados *microbios*, circulan en estos momentos en el pueblo, y la imaginación acalorada por la cercanía del peligro, las hace aún más extravagantes. La idea más general, aun en personas de ilustración, es que estos micro-organismos pertenecen al reino animal, son unos *bichos raros*; hay quien les dé alas para volar, un olfato para escoger sus víctimas y una boca para morderlas; la admiración sube de punto cuando se les dice que esos seres diminutos que nos causan las más terribles enfermedades, pertenecen al reino vegetal y no pasan de ser simples plantas con una organización muy primitiva.

En este pequeño artículo me propongo dar una idea de lo que son los *microbios* en general, sin referirme á ninguno de ellos en particular.

El nombre *microbio*, que significa tanto como un *organismo diminuto*, es un nombre puramente popular, sin una verdadera acepción científica; él comprende propiamente todo organismo *invisible*, sea de especie animal ó vegetal; este nombre se aplica tanto á esos animales tan pequeños que se escapan á nuestra vista y que habitan las aguas impuras, como son los *infusorios*, verdaderos animales con sensibilidad, aparato digestivo, locomoción espontánea, etc., como también á aquellas plantas diminutas, los organismos más pequeños que existen, muy sencillos en su organización, que no hacen más que *vegetar*, pero que en medio de su sencillez desempeñan el papel más importante en la economía de la naturaleza, bien sea para provecho del hombre, bien sea para su mayor desgracia: me refiero á las *bacterias*, de las cuales me ocuparé únicamente en este artículo por hallarse entre ellas las que nos producen enfermedades y que son por eso las que más de cerca nos tocan.

Conste, pues, que las bacterias son *microbios de naturaleza puramente vegetal* y que entre ellas se encuentran por ejemplo, las que nos causan el cólera.

Coloquémonos en medio de un bosque. Lo primero que nos llamará la atención son aquellos árboles gigantescos con una organización muy perfecta, con flores, frutas, ramas, troncos, raíces, etc., órganos del árbol que imposible sería confundirlos unos con otros; al lado de estos árboles encontraremos también plantas de menores dimensiones, *matas*, cuya organización es sin embargo tan perfecta como la de aquéllos. Más allá veremos plantas aún más pequeñas, *yerbas*, por ejemplo, el *sacate*; ya aquí empezaremos á notar una diferencia no sólo en el tamaño sino también en su organización; por de pronto el *sacate* no nos muestra á primera vista la diferencia entre tronco y ramas, tampoco produce *leña*. Inclinémonos más sobre la tierra y encontraremos otras plantas de menor tamaño, me refiero á los musgos ó sea la *lana* que se encuentra sobre la corteza de los árboles y sobre el suelo; aquí no sabremos á qué podríamos llamar flor y fruta, raíz no la hay. Pero no son estas aún las plantas más pequeñas; encontraremos nadando sobre las aguas cenagosas multitud de *algas* formando una nata verde, sobre troncos deshechos encontraremos una costra gris ó negruzca formada por *líquenes* pequeños; algas y líquenes no nos muestran una diferencia entre sus órganos: ni tronco, ni ramas, ni raíces ni flores, ni frutas. ¿Cómo viven éstos seres? El microscopio (y aquí termina la capaci-

dad de nuestros ojos, y tenemos que acudir á medios artificiales) nos mostraría que ellos contienen órganos muy pequeños y muy sencillos, los cuales se reparten las funciones de aquellos órganos tan perfectos de los árboles. Cuando hay pocos operarios, cada uno asume el trabajo de varios: en las algas y líquenes, lo mismo que en los *hongos*, hay partes del cuerpo, *tejidos* que desempeñan las funciones vegetativas, es decir, la alimentación y otros que cuidan de la reproducción y propagación de su especie; la diferencia entre ambos, no es, sin embargo, muy grande, apenas visible para el microscopio. Pero esta reducción de los órganos que hemos observado desde los árboles hasta las algas, concluye aquí? ¿no habrá plantas aún más pequeñas y más imperfectas? Hay, en efecto, algas y hongos que no son visibles para el ojo desarmado. Los procesos más sorprendentes de la naturaleza son obra de algunas de estas plantas, procesos que sólo son sorprendentes para nosotros porque no vemos el agente que los produce: la fermentación de líquidos azucarados produciendo alcohol, la fermentación del vino y la cerveza, el agriarse la leche, la descomposición de ciertos alimentos, la formación del vinagre y multitud de otros procesos parecidos son causados por hongos microscópicos. Un par de botines que se deja dos días sin uso en un clima tan húmedo como el nuestro, se encontrará al tercer día cubierto de un moho blanco, amarillo ó verde. ¿De dónde proviene este moho? El moho es un hongo, es decir, una planta; sus *semillas*, llamadas *esporos*, son muy pequeñas, el menor movimiento del aire las arranca de la *meta* y quedan después suspendidas como polvo en él; llegan estas semillas ó esporos á posarse sobre objetos que les ofrezcan algún alimento y contando con la humedad, nacen y desarrollan entonces una y mil plantitas de moho sin que nosotros podamos ver cómo han llegado allí. Entre los hongos hay algunos que ofrecen la mayor sencillez en su organización, por ejemplo, el que produce la fermentación de la cerveza (*Saccharomyces cerevisiæ*); todo el cuerpo de esta planta microscópica se compone de una celdita de membrana llena de un líquido que se llama *protoplasma*: esto es todo. ¿Cómo se alimenta esta planta y cómo se reproduce? Ni más ni menos que como un árbol cualquiera, con la sola diferencia de que las funciones que desempeñan en el árbol varios órganos formados por infinidad de aquellas celditas, *células*, las ejerce aquí una *sola célula*, la única de que consta toda la planta. La alimentación tiene lugar penetrando el alimento en forma líquida por la membrana de la planta, que es porosa; la sustancia de la célula, el protoplasma, trabaja aquel alimento y lo digiere; mientras tanto crece la célula, y cuando ha alcanzado cierto tamaño se divide en dos células, que pueden quedar unidas ó separarse y seguir multiplicándose cada una por su lado. De este modo tiene lugar la propagación y el aumento asombroso de esta planta; todo esto sucede en tan pequeña escala, que nada nos indica este proceso, si no son sus efectos, la descomposición ó fermentación del líquido donde se encuentra.

Muy parecido al de los hongos es el modo de ser de otra división del reino vegetal: el de las bacterias, tan parecido no sólo en su forma sino también en sus efectos, que aún hoy, después de tantos estudios, se empeñan los médicos en llamarlas hongos con constante tenacidad.

Las bacterias son las plantas más pequeñas que existen; marcan el límite á que puede llegar la capacidad de nuestra vista, aun con los medios más potentes inventados hasta hoy, y es de suponerse que

muchas bacterias no nos son conocidas á causa de su pequeñez, que escapa al microscopio más potente.

"Las bacterias están esparcidas por todas partes en la naturaleza; se adhieren á toda superficie; en el polvo, en el agua, en el aire las encontramos en mayor ó menor cantidad. Su presencia la notamos por lo regular sólo cuando encuentran en algún lugar condiciones de vida que sean favorables para un enérgico desarrollo de su actividad vital. Por lo general es el olor quien nos hace descubrirlas; otras veces el color que dan al cuerpo, sobre el cual han caído ó bien su color propio cuando se las encuentra en enormes cantidades, formando masas más ó menos glutinosas". (*)

Pero al decir que las bacterias *se adhieren á un cuerpo*, no debemos entender que lo hagan como un animal cualquiera, con movimiento espontáneo y con voluntad é intención; esto sucede sólo por agentes extraños, por lo regular por el aire, donde se encuentran suspendidas como partículas de polvo.

Esto en cuanto al carácter general de las bacterias y su naturaleza. En el próximo número me ocuparé de su forma y sus efectos.

DR. V. LACHNER SANDOVAL.

(*) W. Migula, Bacteriologisches Practicum.

CONFERENCIAS

SOBRE LOS DEBERES DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS.S

(Traducción de V. Mallarino)

QUINTA CONFERENCIA.

Edad á que debe retirarse el institutor de la enseñanza.

La exactitud, el orden y la economía son los únicos medios de que puede valerse para hacer fortuna. No debe ocuparse en el comercio. No debe tampoco, por deseo de lucro, poner estorbos para que se establezcan escuelas de niños, ingerirse en pleitos y chicanas, hacer trabajar á sus discípulos en provecho suyo y cambiar de escuela, con el único fin de tener más sueldo.—Su vida.—Sus distracciones literarias.—Su habitación.—El pastor Oberlin.

—Este hombre era sencillito y de corazón recto; temía á Dios y huía del mal.

(Job., cap., 1, v. 3).

SEÑORES.—Un sacerdote os ha enseñado vuestros deberes para con el país, un institutor va á encargarse de indicaros los que tenéis que llenar para con vuestros conciudadanos; el cuadro de su vida será la norma de la vuestra. Como otra vez, tomaré de otro los consejos que debo daros, y he preferido que un colega, intruyéndoos con su ejemplo, os muestren lo que deben ser, fuera de la escuela, y en la parroquia, vuestras relaciones habituales, más bien que decirlos yo mismo, enseñándoos á formarlas. Escuchad la carta que este viejo escribe á su hijo, alum-

no de una escuela normal: tal vez encontraréis mayor placer en vuestra vida considerando la calma y la felicidad de que él gozó durante los largos años de la suya.

"Mi querido hijo—Nos acercamos á una época que me llena de alegría, y sin embargo, no puedo pensar en ella sin experimentar de antemano una positiva pena: quiero hablar del día en que empieces tu carrera y deje yo la mía; lo comprendo: cuando mi corazón, mis hábitos y quizá también esa necesidad de acción que no abandona jamás enteramente al hombre cuya vida ha estado constantemente ocupada en el trabajo, me retienen aún en mi escuela, otra necesidad, la de la tranquilidad, la edad que ha disminuído mis fuerzas, y el deber que es nuestra primera ley, me mueven á dejarla muy poderosamente.

"Lo que necesito á los 70 años, es un ejercicio menos violento, una vida más dulce y más igual, sobre todo, libre de agitaciones y cuidados. La continuación de mi clase exige de mi espíritu una tensión que lo fatiga y una exactitud que aumenta mis dolencias: si deseo vivir algo más, si quiero verte tomar mi lugar para continuar mi carrera; y alegrarme con el espectáculo del bien que el tiempo no me ha permitido hacer, y que te tocará ejecutar, es menester que te ceda mi cátedra y que te confíe una carga que ya no puedo llevar.

"El institutor, hijo mío, debe desengañarse; en la vejez no será ya apto para la enseñanza; cuando su inteligencia se debilita, cuando pierde la memoria, se disminuye su vista, se entorpece su oído; cuando al mismo tiempo que su firmeza pierde algo de su vigor, su paciencia, agriada, se torna en aspereza; cuando ya en él la vocación enfriada por la edad, ha transformado la consagración en una puntualidad puramente material; cuando la sagacidad siempre recelosa y avísada, se ha cambiado en una credulidad que con facilidad cae en los lazos que le tiende el alumno; cuando en fin, la inteligencia ya debilitada y los sentidos entorpecidos no seguirían su voluntad, y le rehusan su ayuda, ha llegado para él el momento de retirarse, llevando consigo las bendiciones de la autoridad pública y de los padres de familia, si no quiere continuar ocupando un puesto para el cual ya no es adecuado, destruir el bien que ha hecho, impedir el que otro puede hacer en su lugar, pasar por la ignominia de tener que retirarse por la fuerza, y obtener como único premio de su larga vida de trabajo, la fría indiferencia de los amigos que creerán hacer bastante por él no uniéndose á los enemigos que lo hagan expulsar.

"Me retiro, por tanto, mi querido hijo, en tiempo oportuno, para que quizá me sientan ó se acuerden de mí: me retiro sobre todo, para continuar siendo considerado, si he sido amado: pero ¿debo reputar como me retiro tenerte por sucesor, viendo que la corporación municipal, satisfecha con los servicios del padre, reclama los del hijo? Ah! este retiro que tanto deseo, es para mí una dicha y un triunfo: ven pronto, pues, con tu título, para que pueda decir en breve á mis discípulos, que hoy son mis conciudadanos: "No me alejáis de entre vosotros, puesto que llamáis á mi hijo para que me reemplace en mi escuela; yo no os abandono, puesto que os lo dejo en mi lugar; yo trabajaba para vosotros cuando os daba mis lecciones, para vosotros trabajaba también ayudando al Estado á formar un maestro de vuestros hijos."

"Ven, pues, mi querido hijo, me verás todavía algunas veces en tu escuela; pero con más frecuencia oirás mis consejos; hablaremos acerca de tus deberes, de tu tarea, de sus dificultades, y mi experiencia te re-

velará más secretos acerca de la enseñanza de los que tú supones, y que sólo el tiempo hace descubrir á los que se han consagrado á su práctica. Desearía allanarte el camino que vas á recorrer; porque bajo las flores de que está cubierto oculta escollos, y los que te excitan ahora á seguir la vía que te he trazado serán acaso los primeros en suscitarte bien pronto obstáculos. Nada hay más voluble que el favor popular; al institutor primario le es más difícil que á ningún otro asegurarlo siempre. No quiero hablarte aquí de la buena inteligencia con las autoridades, con el párroco, con la corporación municipal, con la comisión de vigilancia, ni aun con los padres de familia, porque con respecto á ellos, vuestros superiores os enseñan sin duda á conducirlos; hablo de los ciudadanos que, no estando por su posición llamados á vigilarlo, parecen por esto mismo más distantes del institutor: él en nada puede influir en la de los demás, pero no hay hombre, por oscuro que sea, que no ejerza una seria influencia en la suya; en efecto, el institutor puede captarse la buena voluntad de este hombre ó disgustarle, y este hombre á su vez, servir ó denunciar al institutor, intrigar para perderlo ó asociarse con los hombres pacíficos y honrados para sostenerlo. Procura, pues, grangearle todas las simpatías y servir á todo el mundo en cuanto puedas: ordinariamente los servicios que se nos exigen dependen de nosotros y casi nunca nos piden aquellos que están fuera de nuestro alcance, que son contrarios á nuestros gustos ó que repugnan á nuestro carácter y costumbres. Como lo ves pues, hijo mío, tus relaciones dependerán de tu modo de vivir; deberán ser prudentes y reservadas, y la moderación de tu conducta será la prenda de tu tranquilidad y de tu dicha.

“Haz reinar en el interior de tu casa la decencia y el aseo que deben ser tu lujo; haz reinar también en ella el orden y la economía que deben ser tu riqueza. Puntual en tu escuela, debes serlo igualmente en cuanto tenga relación con tus intereses particulares, el institutor no debe olvidar nada de lo concerniente á la administración de lo que posee; así como paga puntualmente la leña con que provee su casa, los víveres que compra para su mesa, su mujer cultivará oportunamente su campo y su jardín. En este punto cuida de que un deseo inmoderado de adquirir no te arrastre á excesos lamentables, y á especulaciones que separando al institutor de su escuela, lo despojan de su sacerdocio y lo hacen descender á los más sórdidos cálculos del tráfico. Así como nada es mejor y más útil para el comerciante que el comercio, nada hay tan mezquino y perjudicial para el institutor como el ocuparse en negocios. No puede entregarse á ellos sin faltar á sus deberes; y le parece que su clase lo defrauda de algo si no ha podido ganar algo antes, y á fuerza de dar siempre tanta importancia al dinero, no considerará al fin su misión sino por lo que tiene de lucrativa; quédase de que no gana lo bastante, de lo exiguo de su honorario, de que la retribución mensual se cobra con dificultad, del poco número de sus discípulos y de los muchos que tiene de balde. Desgraciado entonces el hijo del pobre á quien las disposiciones municipales le imponen el deber de educar, como una obligación anexa á su cargo: lo descuida ó lo maltrata: ¿cómo exigir, pues, que su caridad se extienda á otros, si trata rudamente ó abandona á aquellos á quienes da una instrucción por la cual el Estado y el distrito que los adoptan, le pagan?

“Este amor ciego al dinero, fué la causa de la desgracia de uno de mis vecinos, que tenía alguna fortuna, una buena asignación y una renta pingüe que le producía su escuela, demasiado numerosa en verdad, para que pudiese con el método de enseñan-

za que observaba ó *sin un ayudante, manejarla bien*: el párroco y el alcalde fueron los primeros que lo comprendieron así, y aprovechando la ocasión, pidieron la separación de los dos sexos que estaban allí reunidos, para que en vez de una hubiera dos escuelas en la parroquia, y que la de niñas quedase á cargo de una preceptora: el proyecto era conveniente. La enseñanza elemental lo comprende todo: no solo enseña al niño su lengua, á escribir y contar, sino también los deberes y cuanto contribuye á hacer al hombre buen padre de familia y buen ciudadano; de la misma manera las niñas deben aprender cuanto se necesita para llegar á ser madres tiernas é instruídas, mujeres de su casa, inteligentes y laboriosas. Un institutor no puede darles semejante instrucción, porque no podrá en efecto enseñarlas á coser, á manejar la casa, á hacer dulces, ni el arte de la cocina. Lamentable cosa sería que, muriendo en un mismo día todas las madres, la educación de las niñas huérfanas quedase únicamente á cargo de sus padres: esto es sin embargo lo que acaece á las que reciben su educación de preceptoras. La educación dada por mujeres no es bastante varonil para niños; dada por hombres, lo es demasiado para niñas.

“Por otra parte, hay en la enseñanza, como en todo lo demás, reglas que es preciso observar para que haya armonía: de no hacerlo así, resulta el desorden y un extravío seguro en vez del logro del objeto que nos proponíamos alcanzar. A una niña tímida inspira necesariamente más confianza una maestra que un preceptor: risueña y tranquila se acerca á la primera, pero la voz grave y el aspecto severo del segundo la intimidan y retraen. Sucédele lo mismo en la vida de familia: temerosa delante del padre, es reservada con él; sin recelo en presencia de su madre, le confía todos sus secretos. Ello es cierto, hijo mío, las mujeres tienen para educar una dulzura, una bondad, cierto tino, cierto modo de hacerse comprender, amar y obedecer, un no se qué en fin, que constituye su aptitud peculiar de que siempre carecerán los hombres.

“Este mi vecino, á quien no he vuelto á ver, á causa de mi avanzada edad, contrarió los sabios propósitos del alcalde y del párroco y con la ayuda de sus parientes y amigos, organizó en el seno del consejo municipal, una oposición que luchó por largo tiempo contra sus proyectos, y que produjo en el distrito una división tanto más funesta, cuanto se hizo sentir también en la administración de los negocios públicos y en las relaciones privadas. Al fin el alcalde y la razón vencieron; ésta se habría contentado con el establecimiento de una escuela de niñas; aquél exigió más y obtuvo el cambio del institutor que tan imprudentemente había levantado su bandera contra la suya.

“Regocíjate, hijo mío: tú no tendrás que luchar contra semejantes dificultades: llamadas por mis votos y por las insinuaciones de las autoridades, algunas hermanas de la caridad han venido á aligerar mi carga, quitándome la mitad más pesada, porque sentía que no podía llevarla convenientemente.

“La codicia que sugirió la oposición cuyos peligros acabo de hacerte ver, no te comprometería menos, si, al contrario, en circunstancias diferentes, te aconsejase que tuvieras ciertas condescendencias.

El institutor es ordinariamente uno de los hombres más ilustrados del distrito, y á él ocurren, por tanto generalmente cuando se trata de sancionar, por documento, un negocio importante, ó de hacer un arreglo que ponga fin á un pleito: no se puede menos que alabarlos por constituirse de esta manera en instrumento de reconciliación, y en redactor de una transacción que servirá de ley á las partes, contendo-

ras; sin embargo, este ministerio de árbitro tiene sus peligros, que debe evitar muy cuidadosamente. Un día el institutor toma la pluma para prestar un servicio, rehusa la paga que le ofrecen, pero lo fuerzan á aceptarla, y al fin, los dineros que recibe lo halagan más que el servicio remunerado; y desde ese momento, no tiene ya más móvil que el lucro, y como á proporción que más ocurren á él, la reputación de sus conocimientos se extiende más y se aumenta su clientela, no tarda en penetrarse de su mérito y en creer en su propia importancia, se considera indispensable, y no rehusa sus servicios á nadie: no se contenta ya con escribir solamente para los que se reconcilian, sino también para los que litigan; no es ya un mediador el que interviene, sino un enemigo peligroso que, sin tener en cuenta de qué lado está la justicia, se hace de parte del que más lisongea su vanidad, ó del que paga mejor su protección mercenaria; las cuestiones más sencillas y fáciles le parecen indignas de él; se encarga del arreglo y liquidación de las herencias; el simple buen sentido no le basta ya, abre la ley, se estremece al leer sus comentarios; y cuando se ha metido un poco de derecho en la cabeza, se imagina que se ha vuelto sabio y hábil y se precia de juriscónsulto. En esto el público está de acuerdo con él, y dándole el nombre de notario sin título ó abogado de pueblo, añade á su nombre un calificativo que es á un tiempo para los hombres sensatos é ilustrados la marca del ridículo y el sello de la reprobación.

Desgraciado del institutor que lo merezca, por que será más temido que amado; la confianza de los litigantes le hará perder la de los hombres de bien. Dejemos que cada cual haga su oficio, para poder así hacer bien el nuestro. Si nos quejamos del institutor que abre una escuela al lado de la nuestra, ¿qué pensarán de nosotros el abogado ó el notario cuyas funciones usurpamos, sin disminuir sus ganancias, porque nuestra ingerencia en asuntos litigiosos causa más daño que bien en las familias, y aumenta el número de pleitos en vez de disminuirlos?

En efecto, la redacción de instrumentos públicos, la inteligencia y aplicación de la ley no son cosas que están al alcance del primero que se presenta, ni que pueden aprenderse en un día; no está la dificultad en el deslinde de tierra que hacemos para nuestros vecinos, en el contrato que del arrendamiento de un campo redactamos para el cultivador, sino en las ventas de tierras, de viñas, de casas, en esos contratos sociales, esas obligaciones humanas que no podremos, por más que hagamos, hacer entrar en una redacción correcta y previsora; no son esos textos naturales como la razón, claros como la luz del día, las cosas que cuesta trabajo comprender, sino el sentido íntimo y casi oculto de una palabra, de una letra, de una coma que se nos escapa; el espíritu del código de que no podríamos penetrarnos, el conjunto de sus disposiciones que nos sería imposible abrazar, y el estrecho enlace de sus disposiciones que no podríamos apreciar debidamente.

El hombre solo, con el auxilio de sus libros, no puede aprender todo esto; necesita para adquirir estos conocimientos algunos estudios preliminares, algunos años de aplicación, la dirección de sabios maestros, los consejos de la experiencia y las indispensables enseñanzas de la práctica. ¿Podrá el institutor hacerlo solo, en su casa, en el intervalo de una clase á otra, y en esos libros superficiales que mal inspirados escritores han publicado para poner no la ley, sino los pleitos al alcance de todo el mundo? Dicen que es necesario trabajar seis años con un notario para poder obtener el título de tal, y estudiar tres años el derecho en una escuela para obtener

el título de abogado y poder dar un consejo. Según esto no comprendo cómo puede haber institutores que abran, por decirlo así, bajo el mismo techo de su escuela, estudios y salas de consulta, y que se presenten en la plaza pública á pujar lo que se pone en pública subasta, ó que vayan á los tribunales á patrocinar á los litigantes.

Oh! lejos de alabarlos ó de envidiar el dinero que les produce este triste oficio, es necesario maldecirlos, porque Dios los ha abandonado, puesto que les ha quitado el espíritu de justicia y de concordia, de caridad y de desinterés, que es el alma de nuestra misión gloriosa. ¡Cuán caro hacen pagar el dinero que la chicana hace llegar á sus manos! Por uno de sus conciudadanos á quien hayan prestado su apoyo, y que no les será por eso más adicto que antes, hay diez á quienes han disgustado y cuya estimación y afecto se han enagenado.

Hijo mío querido: cuando tengas mi edad, lo comprenderás como yo: los pleitos tienen un encanto irresistible para los hombres díscolos. Con frecuencia se aumentan los pleitos tratando de amistar á los que sirven de instrumentos de los interesados. No vayas á convertirte en uno de esos instrumentos, no aceptes semejante papel; el único que te conviene y que sienta al institutor, es el de mediador pacífico entre los que pelean, esparciendo aquel espíritu de dulzura y de paciencia, de benevolencia y de equidad, que procede de aquél de quien te hablaba hace poco, y que hace más para impedirles que nazcan, que todos los tribunales del mundo para terminarlos una vez que se han presentado.

No es mi ánimo que no abras nunca el Código civil, ni prohibirte que leas las leyes que se publican en el periódico oficial; serás Secretario del alcalde del distrito, y con tal carácter tendrás que redactar los actos de la autoridad, hacer el presupuesto municipal y escribir los instrumentos públicos que exija el servicio municipal; tendrás por tanto necesidad de estudiar las disposiciones de nuestros códigos, las leyes, ordenanzas, instrucciones y circulares que prescriben las reglas de la administración. Puedes hacer este estudio sin peligro; porque no produce pleitos; no tiene gran dificultad, porque los objetos que comprende, aunque variados, no tienen una gran extensión, y puede hacerse en los manuales como en los formularios; es preciso, sin embargo, que te lo confiese, no he encontrado hasta ahora, ninguno que me satisfaga completamente. Llegará, sin duda, el día en que en las escuelas normales, el joven institutor reciba nociones elementales de administración municipal, que lo pongan en capacidad de ayudar eficazmente, en esa parte de sus funciones, á un alcalde que, completamente ignorante en estas materias, por haber pasado su vida en las labores del campo, pasa á ser jefe del distrito, y es por consiguiente más extraño que él á la práctica de la administración. Estas nociones, para que sean completas, han de comprender: el manejo de los registros del Estado civil, la redacción del presupuesto, el arreglo de las cuentas, la liquidación y distribución de los gastos, la adjudicación de los trabajos, el arrendamiento y división de las tierras comunales, la conservación de los edificios públicos y de los caminos vecinales, la apertura de carreteras, la limpieza de las fuentes públicas, la nómina de la guardia nacional, el reclutamiento del ejército, la redacción de las listas electorales, la demarcación de las calles, la repartición del impuesto directo, la vacuna y la policía municipal. El número de estas materias no debe asustarte, por que el estudio de cada una de ellas demanda poco tiempo; las circulares de la administración te servirán de guía; pero las funciones del alcalde serán menos

difíciles, y las tuyas notablemente más fáciles, si te hubieres preparado desde la escuela á llenarlas; si un manual de pocas páginas, enriquecido con algunas fórmulas, escrito en un estilo sencillo y correcto, expusiese con método los principios más elementales, con el fin de señalar su marcha al administrador, en vez de hacerle conocer palmo á palmo el terreno que debe recorrer, te iniciara en los secretos de una ciencia, en que la práctica tiene mayor parte que la teoría, en que hasta lo contencioso es del resorte exclusivo del magistrado superior, debiendo únicamente su subalterno limitarse á darle los informes que le pida.

La codicia es un demonio de que debes alejarte; ya te he hecho notar alguno de sus lazos, de que espero sabrás precaverte; voy á señalarte otros que puede tenderte, y que debes evitar con igual cuidado.

Sucede á menudo que el institutor tiene, entre sus discípulos, algunos que habiendo llegado á la adolescencia y estando habituados á los quehaceres de la casa ó á los trabajos del campo, se prestan muy gustosamente en los días de vacación ó en el intervalo de las clases á hacerle servicios de que se aprovecha para atender á sus negocios particulares. Debe abstenerse de sacar partido de su buena disposición; esto perjudicaría á sus estudios; porque es casi imposible hacer marchar á la par los trabajos del campo y los del espíritu; los brazos no siempre se detienen cuando empieza la fatiga, y la inteligencia que habría descansado con un ejercicio moderado, cede y se agota agobiada bajo el peso de un trabajo demasiado fuerte y prolongado. Además, los padres de los niños pueden ver con disgusto que sus hijos trabajen para el maestro ó mostrarse más exigentes con él, á causa de los servicios que le prestan; por otra parte, estoy convencido de que el institutor que aceptase su trabajo una vez, se creará con derecho á él siempre; y sucedería que, especulando con las ganancias que ellos le proporcionasen, pensaría más en sacar provecho de ellos para sí, que en instruirlos. Ah! yo nunca habría permitido, hijo mío, que uno de mis discípulos cultivase mi campo ó recogiese mi cosecha; que una niña ayudase á mi mujer; lavase nuestra ropa ó remendase nuestros vestidos. He creído siempre que si mi escuela es mi segunda familia, no lo es para dividir las penas y trabajos de la primera, sino para participar con ella de mi ternura, de mis cuidados y de mis instrucciones.

El hombre codicioso es muy ingenioso para atormentarse á sí mismo. Descontento con su posición, y envidioso de la de los otros, no aspira á dejar la suya, sino para apoderarse de la ajena; institutor, irá de distrito en distrito, de escuela en escuela, y con la idea de agregar algunos francos más á sus emolumentos, se presentará á todos los concursos, se manejará mal con sus colegas, tratando de vencerlos, para que lo llamen á la cátedra que les disputa y de la cual procura despojarlos. ¿Qué diremos, hijo mío, de un hombre semejante? Que es imposible que la religión le haya hecho oír su voz, y que la enseñanza, á pesar de su sublime misión no es considerada por él sino como negocio. Te reservo mi lugar, hijo mío, y espero que el cielo no te obligue algún día á buscar otra; pero si sucediera que te vieses expulsado de mi cátedra, te recomiendo por Dios, que no vayas á golpear la puerta de otra, á menos que esté vacante, ó que el que la ocupe te la ceda voluntariamente, y te alargue la mano para hacerte subir á ella. Oh! quiera el cielo que no te veas nunca reducido á esta extremidad, y que siendo llamado por la bondad y la confianza de tus conciudadanos, á educar á sus hijos, te ligan á este distrito, contrayendo con él una de esas uniones santas é indisolubles, que encadenan la con-

ciencia con el vínculo del deber, y el corazón con el del amor y de la inclinación. Uno y otro son mucho más fuertes, cuando no están turbados por los movimientos de la ambición; porque no haciendo caso de lo que posee, ella aspira siempre á una cosa mejor que no encontrará en ninguna parte. Hay algunos que, por una noble emulación, se consagran enteramente al cumplimiento de una tarea fácil, para hacerse acreedores á que se les confíe otra de mayor importancia; pero son mucho más numerosos los que desprecian un empleo modesto y lo descuidan desde que los halaga la esperanza de conseguir otro más elevado. Estos son indignos de nuestro ministerio; desde el instante en que dan cabida en su alma á sentimientos de esta naturaleza, y que el orgullo no menos que la sed del lucro, los atormenta produciéndoles ese deseo insaciable de cambios. Grande ó pequeña, bien ó mal pagada, en la ciudad como en el campo, en todas partes la escuela nos impone siempre unos mismos deberes. ¿No estamos, en efecto, obligados en el seno de una comarca opulenta, como en esos caseríos pobres que se pierden en el fondo de las montañas, á educar la juventud, á esparcir las luces y á formar los ciudadanos? En todas partes, pues, se promete un mismo premio á nuestros esfuerzos, en todas partes la protección del Gobierno, la benevolencia de las autoridades municipales, la gratitud de los padres de familia, la conciencia del bien que hacemos nos esperan y nos prometen, en premio de nuestras fatigas, aquella serenidad del alma, aquella calma de las pasiones, aquella dulce uniformidad de la vida, de que tan pocos hombres gozan en este mundo.

Una vez que ocupes el lugar que te reservo, destierra de tu corazón toda idea de cambio, todo deseo de conseguir una posición mejor, todo proyecto que te aleje de esta escuela con la cual has hecho una alianza que no debes romper por ninguna otra; y encontrarás en la vida del institutor, que te había parecido hasta entonces tan llena de fatigas y tan erizada de dificultades, una tranquilidad, un contento, una felicidad que jamás habrías osado pedirle. *Son la causa de que la de los otros hombres sea tan desgraciada, y de que nadie esté contento con la suya, las pasiones que lo agitan.* En cuanto á la del institutor, nada puede turbar su calma y su regularidad; un solo pensamiento, el de hacer el bien, lo anima constantemente; la moderación que lo dirige y que forma su carácter principal, lo preserva del desaliento y de las agitaciones; tranquilo por lo que toca á la existencia material, que causa la zozobra de tantos otros, el hombre á quien le ha cabido en suerte, no tiene sino una tarea que es siempre una misma, y mil triunfos que lo recompensan cuando la ha llenado; porque si enseña sin cesar, sin cesar también se suceden y renuevan aquellos á quienes forma é instruye.

(Continuará.)

LECCIONES DE LECTURA.

(Continuación.)

ADVERTENCIA.—Como sería interminable la publicación de estas lecciones en la misma forma que hemos dado á las dos primeras, y como sólo es nuestro objeto poner de manifiesto la excelencia y bondad del método por palabras en la enseñanza del alfabeto, de cuya aplicación práctica dudaban muchos

maestros, continuaremos en lo sucesivo dando para cada lección el croquis general de ella, solamente, debiendo el maestro formularla por completo según el modelo de las dos primeras.

La lección III que en seguida presentamos, difiere de las anteriores, de las cuales es, sin embargo, complemento necesarísimo, pues da al alumno más exacta idea de la forma y sonido de las letras que ya conoce, y le proporciona un ejercicio variado y de interés si él, auxiliado por el maestro, entra á formar las diferentes combinaciones que con tales letras pueden hacerse, según aquí exponemos.

No es bueno, de ninguna manera, que los maestros reduzcan estos ejercicios únicamente á la formación de sílabas, como sucede por lo general cuando se contentan con lo que contienen algunos libros elementales de lectura. El niño no puede sentir interés cuando oye decir al maestro y cuando él repite: SA-PA-PI-RA, &c., mientras que sucede lo contrario hablando de OSO-PITA-SAPO-SOPA, etc. La primera enseñanza debe concretarse lo más posible; lo abstracto debe desaparecer de ella en lo que es dable. Por esta razón tratamos siempre de hacer resaltar más la palabra, pasando muy á la ligera cuando hablamos de la sílaba.

LECCIÓN III.

- M. —Los trabajos que hoy me han traído manifiestan que no han sido vanos los esfuerzos que hemos hecho en las lecciones pasadas. Veo que ya han aprendido ustedes algunas letras y me prometo que muy pronto han de conocerlas todas. Vamos á hacer hoy un bonito ejercicio que les gustará mucho, porque ustedes saben ya lo que es necesario para él, y al mismo tiempo aprenderán otras cosas nuevas de mucho interés. Tened listas las pizarritas para que ninguno perturbe cuando diga que se escriba algo. Estad muy listos y con mucha atención. Ricardo, qué letras conoce Ud?
- Ric. —La A, la S, la R, la O, etc. (El maestro hará que no sólo un niño responda á esta pregunta; puede hacer que cada uno dé una letra ó mejor, si tiene buena disciplina, que respondan todos en coro.)
- M. —Muy bien (haciendo la R). ¿Qué letra es ésta?
- N. —La erre.
- M. —Cómo suena?
- N. —RRRR (dando el sonido).
- M. —Hágala cada uno, pero á la derecha de su pizarra y bien arriba. Uno, dos, tres; (paseo.)
- M. —Muy bien. (Haciendo la O á continuación de la erre), y ésta qué letra es?
- N. —La O.
- M. —Cómo suena?
- N. —OOO (dando el sonido).

Cada letra que el maestro haga en el tablero deba ordenar que se haga por los

niños en sus pizarras, pasando muy á la ligera una revista.

- M. —¿Y juntas cómo suenan?
- N. —RO.
- M. —¿Qué es Ro?
- N. —Una sílaba.
- M. —Muy bien. (1) (Haciendo la S á continuación de la O). ¿Qué hago?
- N. —La ese.
- M. —¿Cómo suena?
- N. —SSS (produciendo el sonido).
- M. —¿Y ahora? (Haciendo la A.)
- N. —La A.
- M. —¿Cómo suena?
- N. —AAA.
- M. —Y juntas las dos últimas? (señalándolas).
- N. —SA.
- M. —¿Qué es sa?
- N. —Una sílaba.
- M. —Muy bien, (señalando la palabra entera), cómo dice todo?
- N. —Rosa.
- M. —(El maestro preguntará á un niño lo que es la rosa y continuará haciendo la P en seguida de Rosa, separándola con un guión). ¿Qué he hecho?
- N. —La pe.
- M. —Cómo suena?
- N. —PPP (dando el sonido).
- M. —¿Y ahora? (Haciendo la I á continuación).
- N. —La i.
- M. —Cómo suena?
- N. —I I I I.
- M. —Juntas las dos cómo suenan?
- N. —Pi.
- M. —Muy bien. (Haciendo la T), ¿qué letra hago ahora?
- N. —La te.
- M. —¿Y ahora? (Haciendo la A).
- N. —La a.
- M. —Cómo suenan juntas?
- N. —Ta.
- M. —Y las dos sílabas, cómo suenan? (Señalándolas).
- N. —Pita. (El maestro hará una interrogación acerca de lo que se dijo de la pita).
- M. —(Presentando á la clase un cuadro que represente un oso). ¿Conocéis lo que está pintado aquí?
- N. —Un animal.
- M. —Lo habéis visto alguna vez?
- N. —(Unos dirán que sí, otros que nó; el maestro dará algunas ideas acerca de la forma, tamaño y costumbres del animal y les dirá también que se llama oso).
- M. —Repetid todos el nombre de este animal.
- N. —Oso.
- M. —Pronunciad separadamente.
- N. —OOSSSOOO.
- M. —Cuál es el primer sonido?
- N. —OOO.
- M. —Cuál es la figura que lo representa?
- N. —Una rueda.
- M. —(Haciendo la O) ¿así?

(1) Parecerá molesto y hasta innecesario que se exijan del maestro á cada paso estas palabras, pero nosotros pensamos que es de suma importancia la aprobación manifiesta del maestro en los trabajos infantiles, porque estimula y da aliento en sus fatigas al niño.

- N. —Sí, señor.
 M. —¿Cuál es el segundo sonido de oso?
 N. —SSS (dando el sonido).
 M. —Cómo se representa?
 N. —Con una figura así, responderán, haciendo la S en el aire.
 M. —Muy bien; la haré (haciéndola), es ésta?
 N. —Sí, señor.
 M. —Y el último sonido cuál era?
 N. —OOO.
 M. —Es, entonces, otra O. (Haciéndola) ¿verdad?
 N. —Sí, señor.
 M. —Cómo dice aquí, pues? (Señalando la palabra oso que ha de estar escrita ya).
 N. —Oso.
 M. —Es una nueva palabra, verdad?
 N. —Sí, señor.
 M. —Qué representa esa palabra?
 N. —El animal que está pintado en ese cuadro.
 M. —Y cómo es ese animal?
 N. —Grueso y lanudo, de tamaño regular y muy fuerte.
 M. —En dónde vive?
 N. —En los lugares muy fríos.
 M. —Muy bien.

El maestro, enseñando una nueva estampa que represente un sapo, hará con esta palabra el mismo ejercicio que con oso y así sucesivamente puede darles á conocer muchas palabras hasta llegar á tener, por ejemplo, en el tablero el siguiente cuadro.

ROSA—PITA—PITO—PASO

OSO—SAPO—PAPA—ROPA

PIO—SOPA—PATA—POSA

PIPA—TIA—TITO—ROS

Con lo que comenzarán un ejercicio de lectura, señalando el maestro la palabra y dando el niño el nombre y viceversa, dando el maestro el nombre y el niño señalando la palabra, no olvidando hacer preguntas diversas sobre la significación de cada una.

Concluido este ejercicio, los niños están preparados para hacer cualquier trabajito que con él se relacione, el cual no olvidará el maestro de imponer diariamente, siempre tomando en cuenta para ello las débiles facultades de sus discípulos; con esto irá despertando en ellos desde un principio el hábito del trabajo y el amor al estudio.

(Continuará.)

NOMINA

de los acuerdos emitidos por la Secretaría de Instrucción Pública durante el mes de Agosto ppdo.

(Conclusión.)

Nº 1263. Agosto 20. Eleva á cincuenta pesos la dotación del profesor de dibujo de las escuelas graduadas de Alajuela, y recarga en él las clases de dicha asignatura en el Instituto de la mimia ciudad.

Nº 1268. Agosto 22. Por no haber aceptado

la señorita Amelia Víquez el cargo de Directora de la escuela de niñas de Esparta, nómbrase en su reemplazo á la señorita Rosalía Guevara.

Nº 1269. Agosto 22. 1º, Nombra para Directora de la escuela de niñas de San Pedro de Alajuela, á doña Elena Gutiérrez;

2º Para Director de la escuela de varones de Filadelfia, cantón de Liberia, á don Tránsito Ríos, en reemplazo de don Juan J. Viales, quien renunció este cargo.

Nº 1270. Agosto 23. Restablece una plaza de maestro auxiliar para la escuela de varones de Cartago, con la dotación de sesenta pesos mensuales.

Nº 1271. Agosto 23. Concede licencia al Director de la escuela de varones de San Juan de Santa Bárbara, don Pascual Ramírez, para separarse del ejercicio de sus funciones por el término de dos meses, disfrutando de la tercera parte de su sueldo; por el mismo tiempo queda encargado de la escuela don Pedro Bolaños.

Nº 1273. Agosto 25. Por renuncia admitida á don Jorge Gutiérrez, nómbrase para maestro auxiliar de la escuela graduada de varones de Liberia, á don Felipe Mayorga.

Nº 1275. Agosto 25. Crea una plaza de ayudante en la escuela de varones de San Pedro de Alajuela, dotada con veinticinco pesos mensuales, y nombra para que la desempeñe al señor Adolfo Murillo.

Nº 1276. Agosto 26. Nombra para ayudantes de las escuelas de varones y niñas de San Rafael de Heredia, á don Rafael Martínez y señorita María Jiménez; y para ayudante del plantel de niñas de San Isidro de la misma provincia, á la señorita Clotilde Zúñiga.

Nº 1278. Agosto 26. Accede á la solicitud presentada por la Junta de Educación del distrito central del cantón de Barba, para que por cuartas partes se le entregue la suma de mil novecientos noventa y ocho pesos, que le correspondió del Empréstito Escolar.

Nº 1280. Agosto 30. Manda pagar á la Junta de Concepción de San Ramón las siguientes sumas: doscientos veinticinco pesos por valor de los sueldos no devengados por los maestros de aquel distrito, desde Abril hasta Julio del corriente año; y cincuenta y cuatro pesos del Empréstito Escolar.

Nº 1281. Agosto 30. Por motivo de enfermedad se concede licencia á la maestra auxiliar de la escuela graduada de varones de esta capital, señorita Clemencia Aguilar, para separarse de su empleo por el término de un mes, con el goce de la tercera parte de su sueldo; en su reemplazo se nombra á la señorita Mariana Montealegre.

Nº 1282. Agosto 30. Por fallecimiento de don Manuel Montorio, nómbrase para Bibliotecario de la pública de Cartago á don Manuel A. Serrano C.

Nº 1284. Agosto 30. Traslada á doña Eugenia Lara de Denis, maestra de la escuela mixta de San Miguel Sur (Heredia), á prestar iguales servicios en San Miguel Norte, y en su reemplazo nómbrase interinamente á la señorita Cástula Vargas.

Nº 1286. Agosto 30. Nombra para ayudante de la escuela de varones de Santa Cruz (Guanacaste), á don Inés Carabaca.

Nº 1287. Agosto 30. Concede licencia al Director de la escuela de varones de Puntarenas, don Ramón Céspedes Fornaris, para separarse de su puesto por el término de cuatro meses, disfrutando de la tercera parte de su sueldo.

Nº 1288. Agosto 30. Destina de eventuales la cantidad de ciento cincuenta pesos para gastos de entierro del Doctor don Manuel Montorio.

Informes de los Inspectores.

Señor Inspector General de Enseñanza. N° 122.

Inspección Provincial de Escuelas. Heredia, Setiembre 8 de 1892.

La marcha de la enseñanza en las escuelas oficiales de esta provincia, durante el mes de Agosto próximo pasado, es como sigue:

La asistencia, en lo general, se ha aumentado en el mes á que me refiero relativamente al anterior, pues de 1808 ha ascendido á 1858 alumnos por término medio. Esto sin incluir los 50 niños matriculados en San Isidro de este cantón, que no figuran en el cuadro de Estadística del presente mes, por haberse clausurado la escuela de varones de aquel distrito.

Fueron visitadas por esta Inspección las escuelas semigraduadas de San Rafael. Barba y Santa Bárbara (cantones) y las comunes de San Joaquín y los Ángeles.

En las de San Rafael se notó numerosa asistencia hasta el punto de no ser suficiente su personal, lo que dió motivo á pedir otra plaza más de ayudante, que fué concedida á ambas escuelas. Los maestros y maestras de estas escuelas son competentes y muy activos. La Junta de Educación cumple con sus deberes.

Las de Barba marchan muy bien en cuanto á su personal, que es muy competente, activo y consagra lo á sus tareas; pero están en muy malas condiciones de local, mueblaje y útiles. Se ha excitado el celo de la Junta de Educación y está dispuesta á hacer reparaciones urgentes en los edificios y á proveer de menaje y útiles aquellas escuelas.

Las de Santa Bárbara tienen un buen acopio de materiales de enseñanza y el personal trabaja con actividad. Ya la primera sección de ambas escuelas recorre el 4º grado de los programas. La asistencia es escasa, debido á que allí no se impone la multa por faltas de estaturalidad; pero de este mes en adelante, he ordenado la más estricta observancia de los artículos 120 á 131 de la Ley de Educación Común.

Las de San Joaquín tienen ya un buen local y los útiles suficientes. El personal docente de hoy es bastante exacto en el cumplimiento de su deber, lo mismo que las autoridades escolares.

El distrito de los Angeles de San Rafael es de los más apartados de esta población, pero se ha logrado conseguir un buen maestro que hace adelantar mucho la escuela de varones.

La de niñas marcha regularmente. La asistencia es puntual. La Junta un tanto morosa.

Por el adjunto cuadro de Estadística, podrá U. imponerse del estado de las demás escuelas de esta provincia que están bajo mi inspección.

Es cuanto tengo que informar á su Inspección

pección General, suscribiéndome de U. con toda consideración, muy atento y S. S.

PRÓSPERO PACHECO.

N° 133.

Señor Inspector General de Enseñanza.

San José.

Inspección de Escuelas de Guanacaste.

El 10 de Agosto último me presenté en el despacho del señor Gobernador, quien me juramentó y posesionó en el cargo de Inspector de Escuelas de esta provincia, para el que había sido nombrado con anterioridad. El 15 del mismo mes recibí de don Cleto Bonilla G. el inventario y oficina.

Era mi proyecto al tomar posesión, hacer una visita general á la provincia, con objeto de enterarme con exactitud de las necesidades de cada escuela; pero la falta de mi equipaje por un lado y el excesivo trabajo de oficina por otro, me impidieron realizar mis proyectos en los distritos menores, pero no en la ciudad, sobre la cual informo á Ud.

La escuela de niñas fué visitada por mí en los días 17 y 18 del mismo mes: 4 grados hay en ella, de los cuales el 4º lo explica la señorita Arata (A), el 3º y el 1º la señorita Gutiérrez, el 1º superior señorita Baldioseda y el 1º inferior señorita Arata (Mercedes). El estado general de la escuela es de regular á bueno, el local no es á propósito para escuela, bastará con decirle que en una sala de 42 metros cuadrados se enseñan tres grados.

En la escuela de varones no sucede lo mismo. El local, sin ser tampoco hecho para el efecto, no deja de reunir algunas comodidades: 4 salas de clases y un corredor, están ocupados con dos secciones del primer grado, una de segundo, una de tercero y una de cuarto. La enseñanza en este plantel es más racional que en el de niñas. Los jóvenes maestros que en él trabajan, aprovechan bien las lecciones que en horas extraordinarias les da su Director. El estado actual de conocimientos en él es regular. Según me manifestó el señor Merino hacía 4 ó 5 días que empezaba el 4º grado y que los demás, se encontraban en igual caso.

Ya queda indicado que no he salido aún para los distritos, así que los datos que respecto á ellos consigne están tomados de aquellos que he hecho venir por medio de las Juntas, Jefes Políticos, maestros &c. A mi llegada á ésta, de las 15 escuelas que en la actualidad funcionan, sólo 13 estaban abiertas. Las escuelas cerradas eran Filadelfia, por abandono del maestro y las Cañas, por licencia del Director y fuga del auxiliar.

En esta provincia existen vacantes las plazas siguientes:

- 1 plaza auxiliar en la escuela de niñas del Centro.
- 2 plazas auxiliares en la escuela de niños y niñas de Santa Cruz.
- 1 plaza auxiliar en la escuela de niños y niñas de las Cañas.
- 1 plaza Directora en la escuela de niñas de las Cañas.
- 1 plaza de Directora en la escuela de niños de Filadelfia.

1 plaza de Director en la escuela de niños de Belén,

1 plaza de Director en la escuela de niños de Pueblo Viejo.

En vías de abrirse, las escuelas de San Rafael y San Antonio.

Sobre los cuatro últimos pueblos dirijo todos mis esfuerzos hasta conseguir que Belén y Pueblo Viejo abran sus escuelas clausuradas y San Rafael y San Antonio las de nueva creación, en cuyos trabajos me acompaña con un celo digno de todo encomio, el Jefe Político de Nicoya.

La enseñanza religiosa empezará hoy en nuestras escuelas según me notifican los directores.

Dios guarde á Ud. muchos años. Liberia, 1º de Setiembre de 1892.

ANT. GÁMEZ.

CIRCULAR N° 131.

Inspección de Escuelas de Guanacaste. 31 de Agosto de 1892.

Señores Presidentes de las Juntas de Educación.

Muy señores míos:

Con harto sentimiento he visto el casi total abandono en que se encuentra la Instrucción Pública en esta provincia y el caso omiso que algunas Juntas de Educación hacen de sus deberes más indispensables y rudimentarios de su responsabilidad directa.

Con objeto de remediar en lo posible este mal, me dirijo á Uds.

Deseo, señores Presidentes, que de acuerdo con lo que señala el artículo 36, incisos 7º y 8º de la Ley de Educación Común, me remitan un informe mensual del estado instructivo y educativo de las escuelas de sus jurisdicciones, construcciones emprendidas ó por emprender, conducta oficial y particular de cada una de las personas que se dedican al magisterio en sus distritos, etc.

También he de suplicarles que comuniquen á los señores Tesoreros respectivos que deseo conocer el estado de los fondos que administran, para lo cual harán un arqueo el día.....de..... y presentación de cuentas que pasaré á examinar, de acuerdo con el artículo 31, inciso 17º de la ley antes citada.

El ausentarse Uds. de sus domicilios sin dejar determinado quien les sustituya, influye también en el desconcierto general en que nos encontramos, y que á Uds. no se les puede ocultar: pero esto es de remedio fácil, bastará que no lo hagan sin haber antes delegado sus facultades en aquel vocal que desde luego sepan que ha de cumplir fielmente con su cometido, evitando de este modo acusaciones, excusas y disgustos por parte de los empleados.

Antes de terminar les haré notar la necesidad que tienen de poner sus firmas al pie de las listas de servicio que los Directores les presenten los 23 de cada mes, sin cuyo requisito no son reconocidos por la ley los sueldos por ellos devengados.

Encareciendo á Uds. en bien de la enseñanza y prosperidad de los pueblos el mayor celo en la vigilancia de las escuelas y esperando el recibo de la presente, tengo el gusto de ofrecerme á Uds. atento seguro servidor,

ANT. GÁMEZ.

Señor Inspector de Escuelas de la provincia.

Alajuela.

San Juanillo, Agosto 29 de 1892.

Inmerecida honra, por una parte, recibí de la Corporación Municipal de este cantón, al nombrarme miembro de la Junta de Educación de este distrito escolar, y de mis colegas, por otra, designándome Presidente de la misma.

Como comprendo mis reducidas aptitudes, vacilé al principio en aceptar tan distinguido cargo; pero las instancias de mis convecinos y mi amor por la instrucción, positivo progreso y verdadero pan de la inteligencia, me hicieron aceptar, comprometiendo mi buena fe y honradez en el desempeño de mis funciones, ya que no podía otra cosa.

La Junta que presido ha tenido la satisfacción de llenar su cometido, mediante el empeño y eficacia de U. y la colaboración de los señores Directores don Juan J. Salas y doña Eleuteria M. de Salas, quienes, aparte de reunir las condiciones necesarias para su buen desempeño, inculcando en sus educandos sanos principios, así en lo intelectual como en lo moral y social, han sabido merecerse el aprecio y la estimación de los padres de familia y demás vecinos, así como el cariño de sus discípulos. Estas circunstancias han contribuido de una manera marcada al positivo adelanto de nuestra juventud.

El entusiasmo é interés que manifiesta el vecindario por la instrucción de sus hijos, lo prueba por un lado la matrícula escolar y por otro la asistencia.—Consta la primera en la escuela de varones de sesenta alumnos y de cincuenta en la de niñas; y la segunda de cincuenta y tres y cuarenta y tres, respectivamente.

Como U. sabe, los planteles están en locales propios, bien situados y de capacidad suficiente para mayor número de alumnos. Sentimos vivamente que estén desprovistos de todos los útiles que requiere la actual organización de la enseñanza, pues se cuenta solamente con los muy indispensables; esto se hace más sensible cada día, si atendemos al esmero con que trabajan los Directores antes dichos.

Respecto de los edificios escolares, le diré que ambos se han perfeccionado convenientemente; trabajo que se ha realizado mediante el apoyo que nos han prestado, tanto el Supremo Gobierno como nuestro entusiasta Jefe Político. Debemos, por tanto, á ellos, mucha gratitud, que difícilmente podremos recompensar. Termino el presente informe permitiéndome el honor de suscribirme de U. atento y respetuoso servidor,

Perónimo Jiménez,
Presidente de la Junta.

CIRCULAR N° 17.

Departamento de Estadística |
Escolar de la República. |
Sán José, Setiembre 20 de 1892.

Á LOS SEÑORES DIRECTORES DE
LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

He observado con no poca extrañeza que el cuadro sobre Estadística Escolar que mensualmente de-

ben remitir ustedes á las respectivas Inspecciones, viene errado á menudo, é incompletos los datos, pues se dejan sin llenar varias de las casillas que el cuadro comprende.

Como la Estadística, para que surta sus benéficos efectos, ha de reposar sobre datos seguros y concluyentes, ruego á ustedes se sirvan poner en lo sucesivo el mayor cuidado al llenar los referidos cuadros, á fin de que éstos no pequen por deficiencia ni adolezcan de los errores apuntados.

Si alguna duda les cupiere sobre el particular, pueden y deben ustedes consultar con el señor Inspector, que pronto estará á disiparla y á dar á ustedes, de palabra ó por escrito, ó bien en sus visitas, cuantas explicaciones le sean pedidas.

No dudo que, por el interés y trascendental importancia del asunto, ustedes procurarán dar fiel cumplimiento á su obligación y continuarán enviando los datos exactos, completos y en tiempo oportuno.

Soy de ustedes, con el mayor gusto, obsecuente y seguro servidor,

LUIS LORÍA.

CIRCULAR N^o 44.

Inspección general } Setiembre 22 de 1892.
de Enseñanza }

St. Inspector de escuelas de la provincia
de.....

He recibido instrucciones del señor Ministro del ramo para prevenir á U. que á la mayor brevedad se sirva pasar una revista por todas las escuelas de su jurisdicción, á fin de inspeccionar el aseo é higiene que haya en ellas, dictando además las disposiciones que creyere conveniente poner en práctica para su conservación.

En caso de encontrar algún defecto grave, dará aviso inmediato á las respectivas Juntas, encareciéndoles pronta reparación.

Creiendo innecesario insistir en asunto de tan vital y reconocida importancia, máxime en las actuales circunstancias, y esperando de su actividad y celo el mejor cumplimiento de lo ordenado, me es grato suscribirme su atento y S. servidor,

M. OBREGÓN L.

FUERZA DE VOLUNTAD

ó
Notabilidades Modernas.

POR DANIEL O'RYAN

CAPITULO II.

Fuerza de voluntad.

(Continúa).

Á la manera que todos los demás, los que se de-

dican á la vida pública tienen á menudo que afanarse, y largo tiempo, sin que vislumbren siquiera la perspectiva de una próxima recompensa. Las semillas que ellos siembran suelen quedar ocultas bajo las nieves de la indiferencia; y antes que éstas se derritan, le entra casi siempre al labrador el sueño de la muerte. No á todos está reservada la fortuna de Rowland Hill (22), que en vida logró contemplar los frutos prácticos de su excelente idea. Lo que, por lo común, acontece es no poder hacer más que echar los cimientos de alguna mejora.

Una de las personas más activas y más llenas de esperanza, de que haya noticia, fué quizás el misionero Carey. Cuando vivió en la India, no le daban algunas veces abasto tres amanuenses, y su descanso se reducía á variar de ocupación. Era hijo de un pobre zapatero, y tuvo por cooperadores á Ward, hijo de un carpintero, y á Marsham, hijo de un tejedor. Los tres reunidos fundaron, en Serampore, un magnífico colegio y diez y seis centros de propaganda, de los llamados residencias. Además, tradujeron la Biblia á diez y seis idiomas, y derramaron abundantemente, por aquel país, los gérmenes de una benéfica revolución moral.

Cuentan de Carey una anécdota que caracteriza su fuerza de voluntad, desde pequeño. Al subirse á un árbol, se le resbalaron los pies y vino á tierra, rompiéndose una pierna en la caída. Tuvo necesariamente, que guardar cama algún tiempo. Pero apenas restablecido, lo primero que hizo fué ir otra vez al árbol y no parar hasta encaramarse en lo más elevado. Ni se dió caso de que se avergonzara de su humilde origen. Comiendo un día á la mesa del gobernador general de la colonia, observó que un oficial sentado en frente le preguntaba á otro, en voz bastante alta para que se le oyese, si era verdad que Carey había sido zapatero. "Tan verdad,—contestó el aludido,—que más no cabe."

Era máxima del doctor Young, el filósofo, que quienquiera puede hacer lo que otro ha hecho. Él, por su parte, jamás se daba por vencido en nada que emprendía. Refiérese que, cuando se estrenó en montar á caballo, iba con otros jinetes. Á uno de ellos se puso en la cabeza saltar una valla, y á Young, el imitarle. Inténtalo, pero cáese. Vuelve á montar, sin decir palabra, hace segunda prueba, y tampoco sale bien; aunque ya esta vez, no pasa del pescuezo del caballo. Hace tercera tentativa; y, por fin, salta perfectamente.

El conocido ornitólogo norteamericano Audubon narra así un lance que le ocurrió: "Voy á explicar—dice— la causa de haber tenido que interrumpir mis investigaciones ornitológicas. Merece saberse, para que se comprenda la fuerza de voluntad con que necesita vencer los contratiempos quienquiera que se proponga conseguir algo de provecho. Debiendo trasladarme desde Kentucky á Filadelfia, arreglé mis dibujos, coloquélos primorosamente en una caja de madera y, muy recomendados, hice solemne entrega de ellos á un amigo que me los había de guardar. Estuve ausente unos cuantos meses; y á mi regreso pedí, como era natural, la caja, que por cierto acostumbraba yo llamar mi tesoro. Tráenla y ábrola; pero ¡qué horror! Dos enormes ratas noruegas, según después averigüé, se habían posesionado de ella y hecho cría entre los papeles roídos, que antes representaban una vasta colección. Acometiome un extraño ardor en el cerebro, y no pudo menos de afectarse todo mi sistema nervioso. Pasé sin dormir varias noches; y de

(22) Director general de correos que planteó en Inglaterra el franqueo previo y barato.

día me encontraba medio alelado: hasta que, vuelto en mí, cojo la escopeta, agarro el cuaderno de apuntes y voime por aquellos bosques tan alegre y rozagante como si nada hubiera acontecido. A los tres años, ya estaba otra vez llena la cartera."

Sabida es también la destrucción casual de los papeles de sir Isaac Newton, ocasionada por haber su peirillo "Diamante" dejado caer sobre el pupitre una vela encendida; con lo cual se consumieron en breves momentos los elaborados cálculos de muchos años. Créese, sin embargo, que tamaña pérdida afectó seriamente la salud del esclarecido filósofo; y que hasta tuvo por resultado menoscabar su inteligencia.

Otro accidente análogo le sucedió á Mr. Carlyle, con el manuscrito del primer tomo de su *Historia de la revolución francesa*. Envióselo á un literato para que lo hojease; y éste, bien fuera por olvido ó por otra causa, lo dejó en el suelo. Al cabo de algunas semanas, principia la imprenta á clamar por original, y el autor manda á pedir el manuscrito. Búscase por toda la casa, y semejantes papeles no parecen. Pero más depurada la materia, se saca en limpio que una criada había visto el legajo rodando por allí; y cierto día retiró aquel estorbo, aprovechándolo celosamente para encandilar las chimeneas. Al oír Mr. Carlyle la noticia, se quedó estupefacto. Mas como no tenía otro remedio sino hacer de nuevo el trabajo, puso manos á la obra. Para mayor desgracia suya, ni siquiera conservaba borrador alguno, ni apuntes ni nada. Necesitó, pues, ir recordando lo menos mal que pudo los acaecimientos, las ideas, las expresiones, casi borradas ya de su memoria, después de tanto tiempo; y todo lo que la composición del manuscrito había tenido de agradable la primera vez, lo tuvo forzosamente de molesto y cansado la segunda. El haberlo concluído bajo tales circunstancias, suministra, no obstante, un raro ejemplo de tesón.

Cuando George Stephenson (23) daba á los jóvenes su consejo favorito, les decía: "Haced lo que yo he hecho; perseverad." Háblale á él costado quince años de asiduo trabajo el inventar la locomotora.

Pero pocos ejemplos de fuerza de voluntad hay más notable que los relativos á la exhumación de los mármoles de Nínive (24) y al descubrimiento de los caracteres llamados cuneiformes (25), género de escritura que desde la época de la conquista de Persia por los macedonios (26) se había perdido para el mundo.

Un discreto cadete del ejército de la Compañía inglesa de la India, Mr. Henry Rawlinson (27),

(23) (1781-1848) padre del ingeniero Robert Stephenson que, entre otras obras, construyó el puente tabular sobre el estrecho de Mansai, y también el de Montreal, sobre el río San Lorenzo.

(24) Destruída en 606 A. C. por Nabopolasar, rey de Babilonia.

(25) Ó sea en forma de cuña: así denominados porque consisten en combinaciones de un signo único, semejante á una cuña triangular, estrecha y larga; si bien en un principio no constaba sino de meras líneas rectas. Inventados por los pueblos turianos (ártaros ó escitas) de la Media y la Mesopotamia. adoptáronlo después los asirios y los persas.

(26) 330 años antes de la era cristiana, á consecuencia de la batalla de Arbela, ganada por Alejandro Magno contra Darío III Codomano, rey de Persia.

(27) Hoy día sir Henry Rawlinson, presidente de la Sociedad Geográfica. *Sir* es dictado anejo al título de baronet y á ciertas categorías pertenecientes á órdenes honoríficas, y se pone delante del nombre ó del nombre y apellido, pero no delante del apellido solo.

que se hallaba destacado en Kermanshah, en Persia, observó las curiosas inscripciones cuneiformes de unos antiquísimos monumentos existentes en aquellos parajes. Copió algunas, y entre ellas, la de la famosa roca de Behistun (28), que está en tres idiomas, persa, escita y asirio. Cotejando lo conocido con lo desconocido, la lengua que sobrevivió con las extintas, pudo el cadete adquirir alguna vislumbre de los caracteres cuneiformes, y hasta compaginar un alfabeto. Enviadas á Inglaterra las copias, fué el resultado inmediato averiguarse que allí ningún profesor entendía, ni lo más mínimo, acerca de los tales caracteres cuneiformes. Pero un sujeto bastante oscuro, llamado Norris (29), que también había estado en la India, al servicio de la Compañía, y que entonces se dedicó á estudiar aquella clase de garabatos tan ignorada, tuvo conocimiento de los dibujos y llegó á verlos. Tanto la entendía, en efecto, que aun cuando jamás anduvo por junto á Behistun, desde luego aseguró que las copias de Rawlinson no podían estar exactas. Devuélvensele: compáralas con el original, y ve que Norris tenía razón.

Para que fuese de utilidad la instrucción que esos dos individuos por sí solos habían alcanzado, se necesitaba que un tercero viniera á proveerles de materiales en que ejercitarla. Este tercer individuo se presentó; y era Mr. Layard, de quien antes se hizo aquí mérito.

Apenas hubiera nadie creído encontrar los descubridores de una lengua perdida y de la sepultada historia de Asiria en tres personajes como aquellos: un cadete, un dependiente de una compañía, y un pasante de abogado; y sin embargo, así sucedió. Mr. Layard tenía unos veintidós años, cuando al hacer un viaje por Oriente, sintió el deseo de penetrar en los países allende el Eufrates. La primera dificultad que se le oponía era atravesar, con solo un compañero, tribus feroces que estaban cebándose en una guerra de exterminio. Pero éste y todos los demás obstáculos que en el trascurso de muchos años le asediaron, logró vencerlos á fuerza de perseverancia, sin que cesara en su tarea hasta haber desenterrado un caudal de tesoros históricos como jamás lo había reunido la industria de ningún otro individuo. Nada menos que unos cuatro kilómetros de bajos relieves sacó á luz; y la historia del descubrimiento de aquellas preciosas antigüedades, contada por el mismo Mr. Layard en su obra acerca de *Los monumentos de Nínive*, no podrá nunca dejar de citarse entre lo más gratos y sencillos recuerdos de la energía y perseverancia humanas.

(28) He aquí algunos trozos de esta extensa y curiosa inscripción: "Yo Darío, gran rey, rey de reyes, hijo de Histaspes, nieto de Arsames, de la raza de los aquemenides, señor de gentes, persa, rey de Persia.... Darío gran rey, dice: Por la gracia de Ormuzd soy rey; Ormuzd me confió el reinado. Darío, gran rey, dice: Estos eran los países que yo poseía y de que por la gracia de Ormuzd llegué á ser rey.... en junto, veintitrés provincias. Darío, gran rey, dice: Esos países me obedecían: por la gracia de Ormuzd eran mis esclavos y pagábanme tributo: lo que yo les ordenaba cumplíanlo día y noche.... Darío, gran rey, dice: Ormuzd me dió el reinado; Ormuzd me sostuvo hasta recobrar este imperio: por la gracia de Ormuzd le conquisté.... Darío, gran rey, dice.... ¡Oh tú! el que reinaras después de mí; conserva á los valientes, á los que estuvieron con el rey Darío y con cuya ayuda tales cosas obró: á esos conserva los siempre." Fué este Darío el primero de su nombre que reinó en Persia (521-485 A. C.)

(29) Edwin Norris (1794-1871), autor del primer Diccionario cuneiforme (asirio) conocido, del Corpus Inscriptionum de los monumentos cuneiformes asirios y babilónicos existentes en el Museo Británico, de las gramáticas de las lenguas falah y bermu ó kapuri, y de otros muchos escritos referentes á antigüedades orientales.

Señaladas fueron también las de sir Walter Scott, durante su larga carrera. Las admirables disposiciones que este literato poseía para el trabajo adquirieron la forma de hábito metódico en el estudio de un abogado, donde por espacio de años desempeñó una ocupación rutinaria y no muy superior á la de simple escribiente. La aridez misma del ejercicio le hacía más gratos los ocios de la noche, los cuales destinaba generalmente á la lectura. En su concepto, aquel prosaico manejo fué lo que le infundió la costumbre de una continua y sobria actividad.

Aparte del destino, se ayudaba copiando escritos; y con estas entradas extraordinarias solía sacar para la compra de libros. Precióse siempre de buscavidas, y negaba que el escribir para el público estuviere reñido con los quehaceres usuales. Fué, sin embargo, regla suya constante no vivir de las letras. Estas, según sus palabras, debían servirle de bastón, no de muletas.

Gracias á su exquisito orden y puntualidad, daba cima á una enorme porción de trabajo. Así, por ejemplo, toda carta había de contestarla por el primer correo, á menos que exigiese algún paso previo, con lo cual únicamente le era permitido atender á su vasta correspondencia.

Debe añadirse que la modestia jamás le abandonó. "No ha habido parte de la vida—decía—en que me haya dejado de perjudicar mucho mi ignorancia." Tal es la verdadera sabiduría. Aquel estudiante que se despidió del profesor "porque ya había concluido su educación," oyóle exclamar: "¡De veras! Pues yo ando aún enredado con la mía." Solo los tontos se engríen: el sabio confiesa paladinamente su impotencia, al modo de Newton, cuando dijo que no había hecho más que coger algunas conchas á orillas del océano de la verdad.

También de John Britton conviene hablar. Hijo de un panadero y huérfano desde niño, apenas anduvo nunca á la escuela, y vióse precisado á entrar á servir en la fonda de un tío suyo. Por espacio de cinco años, su ocupación allí se redujo á embotellar y encajonar vinos. Quebrantada con esto su salud, el bueno del pariente le puso en la calle, dándole dos guineas (30) por vía de recompensa del trabajo de tanto tiempo. Sobreviniéronle otros siete años de penalidades y vicisitudes, acerca de cuya época dice en su autobiografía: "En mi pobre y lóbrego alojamiento de á diez y ocho peniques (31) por semana, me dediqué al estudio; y durante las noches de invierno acostumbraba leer en la cama á causa del frío." Llegó por fin á Londres, aunque descalzo y sin un cuarto, para ir á encargarse de la bodega de otra fonda, de donde no salía desde la siete de la mañana hasta las once de la noche; y aquel encierro en la oscuridad, juntamente con lo penoso del trabajo, volvió á alterar la salud. De allí fué á parar de escribiente con un procurador, pues en los momentos de que había podido disponer adquirió buena letra y ortografía. Las horas de recreo las aprovechaba en recorrer puestos de libros y leerse así á trozos obras que no podía comprar. Con todo ese tesón, logró á los veintiocho años de edad publicar una novela titulada *Aventuras de Pizarro*; y desde entonces hasta recientemente, continuó por espacio de más de medio siglo ocupándose en tareas literarias. Ascendió á ochenta y siete el número de sus obras impresas; entre ellas, la importante y célebre acerca de las *Antigüedades de las catedrales de Inglaterra*, en catorce gran-

des tomos, que constituye por sí sola un testimonio de la extraordinaria fuerza de voluntad del autor.

(Continuará.)

Notas varias.

SUPPLICAMOS á algunos maestros de ésta y de las otras provincias, más puntualidad en el envío de los datos estadísticos correspondientes á sus escuelas, para evitar atrasos á los respectivos Inspectores en la redacción del informe mensual que deben pasar á este Centro. Á contar del próximo mes, seremos rigurosos en exigir el cumplimiento de esa obligación.

UNA decisión importante fué la tomada por gran número de los Directores de escuela de Sajonia, reunidos en Grossenhain (Alemania) en Agosto próximo pasado, tendente á favorecer el establecimiento de escuelas de cocina y economía doméstica en todos los lugares, si es posible, y á aconsejar su inmediata creación en todas las escuelas de niñas, de cualquier género que sean éstas.

DURANTE la primera quincena de este mes, hemos recibido las siguientes publicaciones:

"Boletín de Enseñanza Primaria," importantísima revista de educación, que dirige en Montevideo el señor don José H. Figueira, Inspector técnico de las escuelas del Uruguay.

"La Escuela de Derecho," de Guatemala.

"El Monitor Occidental," de León, Nicaragua.

"El Porvenir," de Cobán; y de la Oficina Nacional de Educación de los Estados Unidos, los siguientes interesantes libros:

"Higher Education in Indiana," por James Albert Woodburn, Ph. D., Profesor de historia de América en la Universidad de Indiana;

"The Fourth International Prison Congress," por C. D. Pandall, Delegado Oficial de los Estados Unidos en ese Congreso;

"Sanitary Conditions for Schoolhouses," por Albert P. Marble, Superintendente de las escuelas públicas de Worcester, Massachussets, y Presidente que fué de la Asociación Nacional de Educación de los Estados Unidos; y

"History of Higher Education in Michigan," por Andren C. McLaughlin, Profesor Asistente de Historia en la Universidad de Michigan.

Agradecemos el envío y puntualmente responderemos gustosos el canje.

EN SAN JUAN de San José se instaló la nueva Junta de Educación el 4 de los corrientes, quedando organizada como sigue: Presidente, don Simeón Jiménez; Vicepresidente, don José Saborío; Secretario, don Justo Barrientos.

SE ENCUENTRAN ya á la venta en el Almacén Nacional Escolar las obras, tan solicitadas por los maestros y tan indispensables para que ellos se perfeccionen en su carrera, que en seguida enumeramos:

Lecciones de cosas, por Sheldon.....	\$ 2-40
Enseñanza objetiva, por Calkins.....	1-50
Geografía Superior Ilustrada, por Appleton..	3-25
Id. Física Superior, " Id. ..	2-80

(30) Diez duros.

(31) Siete reales.

La Educación, por Spencer, edición americana.....	\$ 0-80
Las Escuelas en los Estados Unidos, por Sarmiento.....	4-80
La Enseñanza Elemental, por J. Currie.....	2-40

DIGNAS de los mayores elogios son las Juntas de Educación de San Juanillo y Candelaria del Naranjo, provincia de Alajuela, por el interés que han desplegado en el cumplimiento de los deberes de su cargo. La de Candelaria ha hecho últimamente importantes mejoras en los locales de ambas escuelas, y dictado algunas medidas para regularizar la asistencia á dichos planteles. En la sección correspondiente publicamos el informe rendido por el Presidente de la Junta de San Juanillo, relativo al mes de Agosto próximo pasado.

EN IGUAL caso se encuentra la Junta del Tuetal, de la misma provincia, por el empeño que se toma en la conclusión del edificio para escuela de niñas, y muy merecedora la conceptuamos de que se le dispense algún auxilio que le permita coronar pronto su obra.

NO DEJAREMOS sin mencionar la hermosa fiesta que se celebró el 15 del corriente en la villa del Naranjo (Alajuela), en conmemoración del LXXI aniversario de nuestra Independencia Nacional. Según nos comunica don Ramón Rojas S., maestro en Candelaria, se reunieron á su iniciativa las escuelas de varones del centro, San Juanillo y San Miguel del Naranjo, y Cirrí de Grecia, en aquella villa, llevando á la cabeza de cada una de ellas la bandera nacional, con una inscripción en que se vivaba á la Independencia y á Costa Rica libre y soberana. Una vez reunidas las escuelas citadas, se dirigieron con sus respectivos maestros á la Iglesia parroquial, donde el señor Cura entonó un solemne *Te Deum*; de allí, siempre en rigurosa formación, fueron á dar un paseo por las calles. Antes de reunirse todas las escuelas, el señor Rojas dispuso en la suya un acto solemne, al cual asistieron la Junta de Educación y los padres de familia del distrito; el maestro y algunos alumnos pronunciaron discursos. Á esta fiesta sólo faltó, por motivos ajenos á la voluntad del Director, la escuela de San Jerónimo de Grecia, que también había sido invitada. El señor Rojas nos encarga de dar las gracias en su nombre á los preceptores de las demás escuelas, á la Junta de Educación y á los padres de familia, por haberse dignado corresponder á su invitación.

Fiestas como ésa, en que se trata de elevar los sentimientos patrióticos de la juventud, honran á sus promotores; celebramos, pues, el celo y patriotismo de aquellos maestros y en especial del señor Rojas.

MRS. RYLANDS, millonaria de Manchester, Inglaterra, ha adquirido la célebre biblioteca de Althorp para ponerla al servicio público en aquella ciudad, donde su difunto esposo formó su fortuna. Ha comprado también un terreno en la "Deansgate Street," con el fin de construir en él un hermoso edificio que llevará el nombre de *Biblioteca John Rylands*. Durante muchos años se ha ocupado esa señora en adquirir miles de tomos para su biblioteca, entre ellos la valiosa *Biblia Patuperum* de la biblioteca Borgh, en Roma, para lo cual hubo de emplear gran astucia, logrando aprovechar los servicios de una casa bancaria. Así honra é inmortaliza el cónyuge sobreviviente, cuando es bueno, la memoria del difunto que,

al par que cumplía sus deberes en familia y en sociedad, supo adquirir, por el honrado trabajo de muchos años y los hábitos de orden y economía, una colosal fortuna para legar á su esposa é hijos y mejorar de condición á sus compañeros de trabajo.

ENTENDEMOS que el Instituto de Cartago progresa bajo la dirección de nuestro amigo y antiguo compañero en las tareas de la enseñanza, don Federico Salazar, quien desde su llegada á aquel establecimiento trabajó con ahinco por elevarlo á envidiable altura, aun á costa de personales sacrificios. Le ha ayudado en ese propósito la Corporación Municipal de aquella ciudad, compuesta de personas amantes de la difusión de las luces. El número de alumnos internos es ya tan crecido, que ha habido necesidad de ensanchar el departamento destinado para ellos. Recomendamos la lectura del *Prospecto* de dicho Colegio y deseamos al amigo Salazar muchos lauros en su nuevo puesto.

MUY CORDIALES agradecimientos damos á nuestro ilustrado amigo el Doctor don Alberto Sánchez, Director del Observatorio Nacional Meteorológico del Salvador, por el valioso é interesante obsequio que se ha dignado hacernos, de los libros recomendados para texto y consulta en las escuelas primarias de aquella República.

AGRADECEMOS también á nuestro colega "El Monitor Occidental," de León, el honor que nos dispensa con la reproducción de algunos artículos de este Boletín.

TENEMOS el gusto de anunciar que dentro de poco tiempo, y gracias al apoyo que nos presta el Gobierno, nuestro Boletín contendrá algunas ilustraciones, con lo cual estaremos en aptitud de comenzar la publicación de varias obritas destinadas á las escuelas, que por su índole y para facilitar la comprensión del texto, requieren grabados.

Á CAUSA del excesivo material acumulado en nuestra mesa de redacción, nos vemos en el caso de retirar para otro número varios artículos con que se han servido favorecernos algunos de nuestros colaboradores, á quienes suplicamos se dignen no llevar á mal tal tardanza. Á no ser por nuestros otros quehaceres, convertiríamos en semanario este quincenal, que ya circula en número de 1,200 ejemplares.

PERSONAL DE LAS INSPECCIONES.

ENCARGADO DE LA REDACCION.

SAN JOSÉ: M. Obregón L., Inspector General y de la provincia; Jesús Kurtze, Luis Loria, Pablo M. Rodríguez, Salustio Camacho, Auxiliares.—ALAJUELA: F. F. Noriega, Inspector; Rafael Obregón, Auxiliar.—HEREDIA: Próspero Pacheco, Inspector; Graciliano Chaverri, Auxiliar.—CARTAGO: F. Mata Valle, Inspector.—GUANACASTE: Antonio Gámez, Inspector.—PUNTARENAS: Leopoldo Peña R., Inspector interino.

Tip. Nacional.